93
...de Buenos Ayres
Sala de Comercio de Buenos Ayres

¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 1836. NO. 3,985.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

CONVENTO DE Santo Domingo.

El dia 1.º de Octubre se dará principio á la Enseñanza Pública de la Juventud en la Gramática Latina, sin otro interés que el hacer este bien á la Religion y á la Patria.

Los Padres de Familia que gusten poner á sus hijos á estudiar en dicha aula, pueden presentarse al Prelado del Convento.

AVISO INTERESANTE CALLE DE LA VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfc

POLVOS DE PLOMO.

PARA limpiar chimeneas, estufas, &c. y para eges de carruages, se venden en el almacen número 55 calle de la Piedad. s21 3p.

Manual De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Nuevo Plano Topográfico de las calles de Buenos Aires.

CORREGIDO y aumentado con la indicacion señalada de todos los edificios y establecimientos públicos division de los cuarteles y Secciones de Policía, colocacion de los Serenos, Fondas, Cafés, Jardines, Imprentas y demas establecimientos que pueden interesar al Público. Este Plano se imprime y se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17 de quien es la propiedad. s26

¡ VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

El infraescrito habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y monitoras de las escuelas de niñas, dotadas por el superior Gobierno, y dueños de fincas, que há sacado el haber del corriente mes de Septiembre, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados.

Buenos Ayres Septiembre 15 de 1836.

Covello.

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes:—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblar.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Aviso.

VENTA de un establecimiento en San Isidro, á saber, un galpon de 20 varas de largo y 6 de luz con tirantes palma del Paraguay, una cuadra de 14 varas largo y id. de luz, con dos hornos grandes de panadería, otra id. de 10 varas y id. luz, casa para vivir con 9 piezas, 2 patios bajo pared, 3 cuadras terreno 2 en la parte de arriba y la tercera en el bajo todo cercado; algunas de estas piezas para la seguridad están sostenidas por grandes vigas de trecho en trecho: se dá en un precio muy barato, pues solo de la teja se puede sacar casi el principal. Ocúrran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30. s7 tfs

Se Busca

Una burra mansa, recien parida, comprándola ó bien alquilándola. En esta imprenta darán razon del interesado. s21 8c

Aviso

TODAS las personas que tengan crédito contra el finado D. José Ponce se servirán presentar sus respectivos documentos á la casa mortoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias para tomar una razon de ellos y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.
s14 15c

¡ VIVA LA FEDERACION

Al Publico.

De órden del Sr. Juez de Primeraz Instancia en lo civil Dr. D. Roque SaenjiPeña se ha de rematar el dia 23 del que ra a las 4 de la tarde en las galerias de lacasa de Justicia, una casa perteneciente á D. Juan Sedes de esta ciudad calle de Maypú No, 265 tasada en 2,571$ 7 rs.moneda corriente, Buenos Ayres y Septembre 19 de 1836.

PEDRO MONTAÑO,
Escribano Público y de número.
s20 p3

AVISO INTERESANTE

Se alquila la casa calle de Suypacha frente al No. 291: tiene seis piezas de azotea, bastantes comodidades, un jardin en el patio y una gran huerta con bastantes árboles frutales. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de Belgrano No. 292. s20 3p

Se alquila

UN almacen, trastienda y otro cuarto mas, una cuadra del mercado para la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas pasado el No. 129 y de las Piedras No. 84; tiene buen armazon, dos mostradores, uno para bebidas si se quiere, un buen altillo y bastante comodidad. Se dará á un precio acomodado, ocurriendo á la casa contigua de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. s5 tfs

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14½ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

SE ALQUILA.

UNA casa grande muy propia para una casa de comercio, estando en uno de los parajes mas centrales del pueblo.—En la imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral núm. 17 se dara razon. s13 tfs

¡ Viva la Federacion!

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Varones.

El habilitado que subscribe, hace saber á todos los Preceptores, Ayudantes y propietarios de las casas alquiladas para las escuelas de varones de ciudad y campaña, que ha salido su correspondiente pago, perteneciente al mes de la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836.
s15 6* LUIS ALDAO.

Curso Elemental De Matemáticas y de Gramática Francesa y Castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion, me he visto en la imposibilidad de admitir varios discípulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, en que se comprenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particularo á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Escusaré encarecer sobre la necesidad de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente.

Las personas que se interesen en alguno de os susodichos ramos, me encontrarán á todas horas, calle de la Esmeralda No. 6, puerta contigua al paredon del Hospital de Mugeres. s21 1mc

PEDRO AMORETTI.

Semillas de Flores.

EN la *Libreria Argentina*, se han recibido de las mejores semillas de Hoanda de plantas, arbustos y árboles. Calle de la Victoria No. 136. s2

SE VENDE,

UN criado. En la calle de la Piedad número 100 hallarán con quien tratar de las 9 á las 2 de la tarde. s21 3p

Ley de Aduana PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos....	Su precio, 4 reales cada uno.

MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA, Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Mil sesenta y tres pesos, recibió de Tesorería General el Habilitado D. José Manuel Sanchez, para abonar el mes de América próximo pasado á empleados en el Crédito Público, y como del reconocimiento que ha practicado esta Contaduría de la antecedente distribucion, resulta ser igual la data con el cargo y hallarse tambien suficientemente comprobada con las firmas de los interesados, ningun reparo se ofrece á la Contaduría que oponer, y solo sí pedir el que V. E. le dé su aprobacion. Junio 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Señor.—

Trecientos trece pesos cuatro reales, le fueron entregados de la Tesorería General, al habilitado D. Domingo Cabello, para satisfacer el haber devengado en el mes de Mayo último, por las empleadas y sirvientas del Colegio de Niñas Huerfanas, y como del reconocimiento de la antecedente cuenta que ha presentado, resulte comprobado el pago con las firmas de los interesados, puede V. E. aprobarla. Junio 29 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas*

EXMO. SR.——

Al habilitado D. Rafael Machado, se le entregaron de la tesorería para todos los gastos que ocasionase el resguardo en el mes de Mayo anterior 504 pesos, y de esta suma, dá invertidos en esta cuenta, lo que comprueba con los documentos que la acompañan, 494 pesos, resultando un sobrante de 10 pesos que ha sido enterado en la caja de depósitos al completo de la cantidad recibida y por lo tanto V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Junio 25 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. SR.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta de distribucion que presenta el capellan de la casa de ejercicios Maestro D. Mateo Blanco de los 750 pesos, que recibió de la Tesorería para gastos y alimentos de dicha casa, y renta del indicado capellan en el mes de América último en razon de hallarse suficientemente comprobada con los recibos que la acompañan. Junio 25 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.——

Esta cuenta de gastos de escritorio, en el Ministerio de Hacienda, correspondiente á los del mes de Mayo anterior que ha presentado el encargado de ellos, D. José Maria Sagasta, se halla documentada en la cantidad de 99 pesos á que asciende el gasto, y como el cargo que le resulta por lo recibido de tesorería, con inclusion de la existencia del mes de Abril es de 118 pesos, queda para la del mes presente una existencia de 19 pesos, que debe figurar en la primera partida de cargo, á cuyo efecto le queda formado el que corresponde, y por lo que no hay reparo en que V. E. le dé su aprobacion á esta. Junio 25 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Septiembre 20 de 1836.

El abajo firmado Ministro de R. E. del Estado Oriental del Uruguay, ha recibido órden de su Gobierno para dirigirse á S. E. el Sr. Ministro de igual Departamento en el de la provincia de Buenos Ayres para que se sirva transmitirlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Genaral de ella, que en este momento que son las 8 y media de la noche, se ha recibido la plausible noticia de haber sido completamente derrotado el caudillo de la anarquia, y perseguido incesantemente por las fuerzas de la República; siendo muy probable el total exterminio de sus secuaces, y el inmediato restablecimiento de la tranqu.lidad general, tan interesante á la política, y á la existencia de los Estados vecinos.

Este notable suceso, aun no conocido en todos sus detalles del Gobierno de la República porque la rapidéz de las operaciones de la batalla, no ha permitido al Exmo. Sr. General en Gefe satisfacer este deber, será mas analizado á S. E. por el Oficial conductor de esta nota. Obtenidos el infraescrito tendrá la satisfaccion de transmitirlos á ese Gobierno sin pérdida de tiempo, reiterando entretanto á S. E. el Sr. Ministro á quien se dirige las seguridades de su distinguida consideracion y aprecio.

Francisco Llambi.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores del Gobierno de Buenos Ayres.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, Septiembre 21 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de . . . . . .

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Mauuel de Rosas, para dirijirse á V. y decirle que en lo sucesivo en la relacion y visita de patentes en cumplimiento del decreto superior de 15 de Marzo del presente año, debe el juzgado expedirse de conformidad al siguiente formulario.

Por Ejemplo:—

D. N. N. que tiene su pulpería en el cuartel núm. 1.º; su patente es núm. 4225 fecha 30 de Abril de 1836—La licencia del superior Gobierno es datada a 20 de Marzo de 1832.

D. N. N. que tiene su almacen en el pueblo de - - - - su patente es núm. 320 fecha 28 de Abril de 1836—La licencia del superior Gobierno es datada á 2 de Marzo de 1832.

D. N. N. que tiene su pulpería en el cuartel núm. 2 no tiene patente—La licencia del Gobierno es datada á 2 de Enero del presente año—A este individuo se le hizo cerrar la pulpería, previniéndosele que no debe vender cosa alguna mientras no presente al Juzgado la patente de doble valor.

D. N. N. que tiene su almacen en el pueblo de - - - - Su patente es núm. 2500 fecha 28 de Abril de 1836—No tiene licencia del superior Gobierno, se le hizo cerrar el almacen previniéndosele que no debe vender cosa alguna mientras no presente al Juzgado el permiso del superior Gobierno.

D. N. N. que tiene su almacen en el pueblo de- - - - - su patente es No. 4200, fecha 30 de Abril de 1836. —La licencia del superior Gobierno es datada á 4 de Febrero del presente año.

D. N. N. que tiene su almacen en el pueblo de . . . . no tiene patente.—La licencia del Gobierno es datada á 2 de Marzo de 1832—Se le mandó cerrar el almacen previniendosele que nada podia vender mientras no presentase al Juzgado la patente de doble valor.

D. N. N. que tiene su pulperia en el cuartel núm. 1.º no tiene patente del presente año, sino anteriores. Tiene permiso del Gobierno datado á 2 de Marzo del presente año—Se le mandó cerrar la pulpería previniéndosele que nada debia vender mientras no presentase al Juzgado la patente de doble valor segun lo prevenido por la ley.

D. N. N. que tiene su pulpería en el cuartel No. 1.º su patente es No. 3500, fecha 30 de Enero de 1836.—La licencia del Superior Gobierno es datada á 2 de Abril de 1832.—Mas como esta licencia fué concedida á D. N. N., quien vendió á D. N. N. el juzgado ha prevenido á este, que ocurra al Superior Gobierno solicitando otra licencia á su nombre; y como ningun otro defecto se ha notado en esta casa, ella continúa en ejercicio de sus funciones despues de lo prevenido.

D. N. N. que tiene su atahona en el pueblo de . . . . . su patente es No. 3212 fecha 2 de Enero de 1836. La licencia del Superior Gobierno es datada á 4 de Mayo de 1832.—Mas como esta licencia está á nombre de D. N. N. quien vendió al primero, el juzgado le ha prevenido ocurra al Superior Gobierno pidiendo á su nombre el correspondiente permiso. Esta casa continúa en su ejercicio, porque no se le ha notado ninguna otra falta.

Y asi por este órden todos los demas.

Previene tambien S. E. al juzgado que no basta hacer cerrar las casas de negocios cuyos interesados no tengan la correspondiente patente, y licencia del Gobierno segun ley, como tambien las que teniendo lo uno no tengan lo otro hasta que cumplan con lo prevenido en ella y demas decretos vigentes, sino que es preciso que las referidas casas que sean cerradas por no tener estos requisitos, cumplan efectivamente con lo dispuesto, á saber, con su permanencia cerrada mientras no presenten al juzgado la patente de doble valor, el que no haya tenido la sencilla que le corresponda por ley, y la licencia del Gobierno el que tampoco la tenga.—A cuyo efecto, el juzgado debe cuidar de que las enunciadas casas permanezcan cerradas y sin ejercicio mientras no llenen el indicado prerequisito.—Siendo prevencion que no es bastante razon haberse quemado la licencia del Gobierno ó estraviadose, para exceptuarse de lo dispuesto por los decretos vigentes, pues que al que se le queme ó extravie la licencia debe inmediatamente ocurrir por otra al Superior Gobierno.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Garrigos.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS

ESTADO ORIENTAL.

VIVAN LAS LEYES.

Durazno, Septiembre 18, á las 3½ de la tarde.

En este momento acaba de recibir el infrascrito la noticia fidedigna por un peon de D. Elias de los Reyes que se me ha presentado de haber sido batidos los anarquistas por el Sr. General en Gefe en las puntas de la Carpinteria tomándoles todas las caballadas y dispersándolos completamente. El caudillo Rivera con dos Escuadrones logró escaparse con direccion á las puntas del Yi: se presume que Lavalle vaya con el rebelde Rivera. Son las últimas noticias: espero el parte oficial del General en Gefe.

Raña se dirijió al Rio Negro en la dispersion. Es cuanto tengo que participar á V. E., á quien saludo con mi consideracion y respeto.

Andres Latorre.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

OFICIO.

Campamento volante en el Sarandi, Septiembre 16 de 1836.

El Sargento Mayor que firma dá parte al Sr. Comandante General de haber mandado á un hombre de confianza hasta el paso de Polancos, y hoy mismo ha venido y hablado con el capitan D. Ramon Peralta que se dirigia para el ejército y quien dijo á dicho individuo que el General en Gefe le habia oficiado que marcharse con la caballada que traia, porque los enemigos van completamente derrotados. Yo me dirijo al Pueblo Nuevo, porque me anuncia el capitan D. Ramon Peralta que vienen unos dispersos hácia dicho Pueblo; lo que comunico á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Lorenzo Perez.

Sr. Comandante General D. Juan Arellano.

INGLATERRA.

Camara de los Lores.

En la sesion de 10 de Junio el Duque de Newcastle presentó una peticion de una junta protestante en Londres, llena de iniquidades contra la religion Católica, y suplicando á Sus Señorias no accediesen á nuevas asignaciones para promover la Fé Romana. El Noble Duque apoyó fuertemente la solicitud, y dijo que era evidente el designio de los Católicos de subvertir la Iglesia Protestante, apesar de sus juramentos, y que en este empeño se hallaban sostenidos por las otras sectas que disentian del culto anglicano.—Esta peticion y la alocucion del Noble Duque provocaron contestaciones acaloradas de dos de los Lores Católicos. El *Times* dá la siguiente redaccion de la discusion que tuvo lugar con este motivo.—

"El Lord Stourton (*Par Católico*) se levantó de su asiento y tomó la palabra, pero fué absolutamente imposible percibir en la galeria dos frases seguidas del discurso del Noble Lord, quien habló con extraordinario calor. Entendimos que dijo que no podia permitir que se leyese una peticion del carácter de la presentada, ó que se hiciesen observaciones como las que habia emitido el Noble Duque, sin repeler los tiros que se habian dirigido de este modo contra toda la masa de Católicos A. R. La peticion encerraba materia de una naturaleza tan gravemente ultrajante, que sentia oir á algun Noble Lord en aquella Cámara espresar su conformidad con tales sentimientos. No queria entrar en una polémica teologica; pero, si, diria que si se suponia que los Católicos se aunaban con los no-conformistas para trastornar los establecimientos que habian jurado no perjudicar, no habia fundamento justo para tal suposicion. Se avanzaria a decir, que ningun miembro de aquella Cámara podria justificar semejante aserto. Era ciertamente de reprobarse que la religion de cualquier miembro de aquella Cámara fuese pintada como era pintada en esa peticion la Religion C. A. R. Si se admitia á los judios á sentarse en aquella Cámara, deberia haber algun respeto por sus sentimientos religiosos. Mas aqui se les imputaba el perjurio á los católicos; siendo asi que el reo mas vil en el tribunal mas inferior de justicia, se creeria deshonrado si fuese acusado de perjuro.—El Noble Lord recordó entonces la consecucion de la Carta Magna, obra de los barones presididos por un prelado católico, y la revocacion de ciertos actos arbitrarios de Eduardo I, por los esfuerzos de hombres, que tuvieron tambien á su cabeza un prelado católico. Los peticionarios querian que se hiciese una investigacion cumplida de las materias á que se referian en su solicitud. Que el Noble Duque, pues, introdujese formalmente la cuestion ante la Cámara; y no obstante los distinguidos talentos, las grandes luces y larga práctica de los Nobles Lores de la Oposicion, el que habla se presentaria en su lugar, y vindicaria los sentimientos y principios honorables de los que habian sido vituperados por causa de su religion. Declaraba ahora, una vez para siempre, que las personas sindicadas en la peticion jamas fueron capaces, ó serian capaces de obrar del modo vil que se ha bia querido hacer creer.

El Conde de Shrewsbury (*Par Católico*) dijo que no podia dejar pasar esta discusion sin hacer algunas observaciones. Esta era una de las muchas ocasiones que se habian aprovechado para zaherir y calumniar á los Catolicos. (*Oid, Oid.*) No podia menos que sentir profundamente, y censurar tambien profundamente las expresiones que se empleaban en la peticion al describir la Religion Catolica A. R. Si tendian la vista por su propio pais, hallarian que la tercera parte de la poblacion del Reino Unido se componia de Catolicos; y si volvian los ojos al exterior encontrarian que 199,000,000 de sus aliados eran Catolicos habitando la mas hermosa, y en algunos respectos la mas feliz, porcion de Europa, porque estaba libre de las disensiones y enconos religiosos. (*Oid, Oid.*) Era seguramente muy de lamentarse que no podian varios Nobles Lores venir á aquella Camara sin oir injuriar y calumniar la Religion que profesaban. (*Oid, Oid*). Esta era la razon porque tan pocas veces asistia á las sesiones. (*Oid, Oid.*) Era tiempo ya de que se abandonase semejante sistema, y que aprendiesen Sus Señorias á atenerse al precepto de la Caridad Cristiana, que les enseñaba "no hacer á otros, lo que no quisieran que se hiciese á ellos."

Tuvieron lugar algunas esplicaciones, y dijeron varios nobles Lores que no culpaban á los Católicos todos, sino al Sr. O'Connell y sus partidarios, que no estarian contentos hasta destruir la iglesia Protestante, al menos, en Irlanda.

El Conde de Shrewsbury volvió á tomar la palabra y dijo, que por todo lo que habia visto y oido, no creia que los miembros Católicos de la Cámara de los Comunes tenian la intencion de subvertir la Religion del Estado. Estaba persuadido que si se hubiese llevado á efecto la resolucion que sancionó años há aquella Cámara, de que fuesen extinguidos los diezmos en Irlanda, no se hubiera suscitado la presente discusion.

MISCELANEA.

EL DIAMANTE.

Historia de su descubrimiento en el Serro do Frio del Brasil—Arte de cortar y pulirlo.

(Conclusion.)

El arte de cortar, rajar, aserrar y pulir los diamantes requiere tanta destreza, práctica y paciencia, que es muy raro el trabajador que pueda hacer todas estas operaciones con perfeccion, por tanto en estas fábricas tiene cada operario su departamento particular. En la labor de un diamante se debe atender, en primer lugar, al corte, esto es á la raja ó hendedura que suele hallarse en la piedra: una imperfeccion que es necesario remover, porque la mas minima mancha que quede, reflectará por todas las facetas, y perderá su mérito el diamante por grande que sea.

Cuando la figura del diamante en bruto no es favorable para labrarlo en brillante, es necesario que el operario lo raje para darle otra figura mas ventajosa, y esta es la operacion mas peligrosa del arte, porque un golpe mal dirigido puede ocasionar una pérdida inmensa. La regla por la que se dirige el operario para descubrir el lugar mas propio para dirigir la fuerza del golpe está considerada como un secreto del arte, pero lo cierto es que esta operacion, asi como las demas de las artes mecanicas, depende mas de la destreza y esperiencia adquirida por práctica constante, que de conocimiento científico, y si el cortador de diamantes mas esperto fuera llamado para esplicar las reglas que sigue en esta operacion, es probable que se hallaria tan perplejo que no le seria posible manifestar el conocimiento que posee.

Cuando se ha decido la direccion de la rajadura, se señala el lugar con una rayita hecha con el filo de un diamante quebrado; este se obtiene quebrando un diamante pequeño en cruz ó en cuatro partes, cada una de las cuales sale con un filo agudisimo y adaptado para aquel intento. Señalada la piedra con la rayita, se fija en la punta de un bastoncito con un cimento muy fuerte, y en una posicion correspondiente á la direccion de la rajadura intentada; luego se pone sobre la rayita el cortante ó escoplo, y con un golpe fuerte de martillo queda terminada la operacion. Si la seccion intentada ha de atravesar la estructura cristalizada de la piedra es necesario aserrarla, cuya operacion se omite aqui, por haber sido descripta en otra ocasion, concluyendo este artículo con una noticia de los cinco mas grandes diamantes conocidos.

El primero es el célebre diamante llamado Pitt, por haber pertenecido primeramente á Tomas Pitt, abuelo del celebrado Ministro Pitt, primer Conde de Chatham, siendo gobernador de Madrás Traida la piedra en bruto á Lóndres fué labrada en brillante, y vendida despues al Duque de Orleans para el Rey de Francia. El trabajo de labrarlo duró dos años y costo 15,000 pesos.

El segundo es un diamante llamado Pigott, nombre de su primer dueño. Su peso es 49 quilates, y su primer precio 200,000 pesos. Despues de haber pasado de un dueño á otro, fué vendido ultimamente al Pacha de Egipto por 150,000 pesos.

El tercero es el diamante llamado de Austria por pertenecer á la corona imperial. Su primer posedor fué el Gran Duque de Toscana. Su peso en 139½ quilates, pero ignoramos el precio en que está estimado.

El cuarto es el diamante llamado Nassue, por haber pertenecido á uno de aquel nombre en la India, y fué hallado entre los despojos tomados por los ingleses en la guerra contra los Maratas. Este diamante es de la mayor pureza, pero desgraciadamente tiene mala forma. Su peso es 79½ quilates, y su valor estimado en 150,000 pesos.

El quinto es el gran diamante de Rusia, cuya historia es la siguiente. Los Indios Indostanes habian puesto esta estraordinaria piedra preciosa para servir de ojo en un ídolo de grande veneracion. Durante una guerra en la India un soldado frances, ó irlandes segun otros, no creyendo sacrilegio poner las manos sobre aquel gran dios de los Gentiles,

le arrancó el precioso ojo, y lo vendió despues á un capitan de barco por 10,000 pesos. Este lo trajo á Inglaterra, y lo vendió á un comerciante holandes por 100,000 pesos. El Príncipe Orloff, favorito de Catalina II, deseando complacer á su imperial protectora, lo compró dando á su dueño el comerciante, medio millon de pesos en contante; una pension vitalicia de 20,000 pesos anuales, y título de nobleza para él y sus descendientes. Por la muerte de aquella Emperatriz, el cetro imperial de Rusia fué adornado con este famoso diamante.

GALVANISMO.

Las convulsiones observadas por casualidad en los miembros de las ranas muertas, en 1790, sugirió á Galvani el estudio de ciertos fenómenos, los que han sido llamado Galvanismo. Este químico atribuyó estos movimientos á un fluido ó poder eléctrico, innato en la constitucion viviente, ó capaz de manifestarse en ella, al cual llamó electricidad animal. El *Torpedo*, *Gymnotus*, y el *Silurus electricus*, peces dotados de un verdadero aparato eléctrico, puesto en accion por un solo esfuerzo de su voluntad, era ya conocido por los naturalistas, y presentó analogías aparentes al filósofo de Bolonia. Volta, á quien esta ciencia debe los descubrimientos mas brillantes sobre sus principios, asi como por su aparato maravilloso, conocido justamente por su nombre, espuso argumentos muy poderosos contra la hipótesis de Galvani. El atribuyó las conmociones musculares y otros fenómenos semejantes á a excitacion de la electricidad comun por medio de una disposicion hasta entonces desconocida al mundo científico. Esta consiste meramente en el contacto mutuo de cuerpos desemejantes, metales, carbon y materia animal, aplicados unos á otros, ó por la union de ciertos fluidos. Los únicos hechos que se presentan al presente, irreconciliables, al parecer, con la hermosa teoría del filósofo de Pavía, son algunos esperimentos de Aldini, sobrino del descubridor original el celebrado Volta.

En estos esperimentos no se hizo uso ni de metales ni de carbon. Parece que se excitaron contracciones musculares muy poderosas en algunos esperimentos, trayendo en contacto una parte animal ensangrentada caliente, y otra parte ensangrentada fria; como el nervio y músculo de una rana con la carne ensangrentada del cuello de un buey acabado de degollar. Los nervios y músculos del mismo animal en otros esperimentos parece que eccitaron la convulsion galvánica; y en otra ocasion del nervio de un animal obró con el músculo de otro. Aldini dedujo de sus esperimentos una ilacion á favor de la hipótesis de su tio, que una electricidad animal propia está inherente en el cuerpo, la cual no requiere la asistencia de ningun agente esterior para su desenvolvimiento. Si admitiéramos la realidad de estos resultados, quizas podriamos referirlos á un principio análogo á la pila de Sir H. Davy, ó al circulito voltáico de dos líquidos desemejantes y carbon. Pero esta parte del asunto está envuelta en mucha oscuridad.

En Inglaterra asi como en otros paises de Europa se han hecho muchos esperimentos en los cuerpos de los criminales acabados de ajusticiar. Vasali, Julio y Rosi los hicieron en varios cuerpos decapitados en Turin; poniendo particular atencion á los efectos de la electricidad galvánica en el corazon, y otros músculos involuntarios; asunto sobre que se habia disputado mucho anteriormente. Volta aseguraba, que estos musculos no son sensibles en modo alguno á este poder eléctrico. Fowler mantenia, que eran afectados, pero con dificultad y en poco grado. Esta opinion fué confirmada por Vasili; el que mostró ademas, que los músculos del estómago é intestinos podian excitarse tambien por este medio. Aldini declaró que no habia podido afectar al corazon con el aparato galvánico mas poderoso.

Sin embargo, es de advertir, que la mayor parte de estos esperimentos fueron hechos sin batería voltáica, ó con pilas de poco poder en comparacion de las que se emplean ahora. Aquellos esperimentos hechos en el cuerpo de un criminal, en Lóndres, en los que los miembros se movian con agitacion violenta; se abrian y se cerraban los ojos; la boca y las quijadas mostraban movimientos de masticacion, y en toda la cara se veian convulsiones espantosas, fueron hechos por Aldini, con una serie considerable de planchas voltáicas.

"Una circunstancia de mucho momento, en mi opinion," dice el Dr. Ure (*), "ha pasado sin observacion en los esperimentos de esta especie,—que una masa muscular por la cual se transmite directamente la energía galvánica, exhibe movimientos de contraccion muy débiles, comparados con aquellos que pueden excitarse pasando la influencia por el nervio principal del músculo. La falta de atencion á esta distincion importante es, en mi opinion, el motivo principal de los efectos débiles que estos esperimentos han producido hasta el presente sobre el corazon, y otros músculos independientes de la voluntad. Asi mismo debe observarse, que tampoco se ha hecho toda la distincion necesaria entre los polos positivo y negativo de la batería; aunque hay muy buenas razones para suponer, que sus poderes sobre la contraccion muscular no son los mismos.

" La electricidad del polo positivo segun Ritter, aumenta, al mismo tiempo que el negativo disminuye las acciones vitales. El primero produce entumecimiento de partes; el segundo al contrario produce depresion. El pulso de la mano mantenida por algunos minutos en contacto con el polo positivo, se fortalece; y el pulso de la mano en contacto con el negativo se debilita: el primero esta acompañado de una sensacion de calor; el otro muestra frialdad al tacto. Los objetos se presentan á un ojo electrizado positivamente, mayores, mas brillantes y rojos; mientras que al ojo electrizado negativamente parecen mas pequeños, menos claros y azulencos,—colores que indican estremidades opuestas del espectro prismático. Cuando las dos electricidades afectan la lengua en sucesion, los gustos aikalino y ácido son muy bien conocidos, y Sir H. Davy los ha esplicado ingeniosamente en sus admirables discursos. Ritter dice, que el olor de ácido oximuriatico y de amonia son los olores opuestos, excitados por los dos polos opuestos; asi como un sonido redondo y otra agudo son los efectos correspondientes en el oido. Estos esperimentos requieren verificacion.

" Las doctrinas enseñadas en Londres por un esperimentado operario de la electicidad médica son consonantes en algunos respectos, aunque no en todos, con las aserciones de Ritter. El afirma, que la influencia del fluido eléctrico de nuestras máquinas comunes, en la curacion de enfermedades, pueden referirse á tres titulos distintos; primero, la forma de radios, cuando son arrojados de un punto electrizado positivamente; segundo, el de una estrella, ó el fuego negativo, concentrado en una bola de metal; tercero la esplosion de Leyden. A cada una de estas formas él asigna una accion especifica. La primera obra como sedativo; la segunda como estimulante; y la tercera coma una operacion deobstruyente para disipar tumores crónicos. Una lista numerosa de casos ha sido dada en confirmacion de estas proposiciones generales. Mi propia esperiencia me inclina á suponer, que el polo negativo de una batería voltáica da mas sensaciones punzantes que el positivo."

Pero las investigaciones mas exactas é interesantes sobre la relacion entre la electricidad voltáica y los fenómenos de la vida son las que se hallan en las disertaciones del Dr. Wilson Philip, en las Transacciones Filosóficas, asi como en su Investigacion Esperimental sobre las Leyes de las Funciones Vitales, publicada despues.

En sus primeras investigaciones procuró probar, que la circulacion de la sangre, y la accion de los músculos involuntarios, eran independientes de la influencia nerviosa. En una memoria posterior, leida en Enero 1816, el dicho Dr. mostró la dependencia inmediata de las funciones secretorias sobre la influencia nerviosa.

El octavo par de nervios distribuidos en elestómago, y subservientes á la digestion, fueron divididos por incisiones en los pescuezos de varios conejos vivos. Despues de la operacion, el peregil que comian quedaba sin alteracion en sus estómagos; y los animales, despues de mostrar mucha dificultad de respiracion, se iban muriendo de sofocacion. Pero cuando en los otros conejos, tratados del mismo, se trasmitia el poder galvánico á lo largo del nervio, mas abajo de la seccion, á un platllo de plata, puesto apretadamente en contacto con el pellejo del animal, opuesto á su estómago, no se observaba dificultad alguna de respiracion. Mantenida por este medio la accion voltáica por veinte y seis horas, se mataron los conejos, y se halló el peregil en un estado de perfecta digestion, del mismo modo que en los conejos sanos alimentados al mismo tiempo; y sus estómagos exhalaban el olor peculiar de un conejo durante la digestion. Estos esperimentos fueron repetidos varias veces, y siempre se observaron los mismos resultados.

De este esperimento parece se puede inferir, que la energía galvánica es capaz de suplir el lugar de la influencia nerviosa, de modo que, mientras el estómago, supuesto sin accion, está bajo la energia galvánica, dijiere el alimento como cuando el animal está sano. No hay duda que ellos muestran una analogía notable entre estos dos poderes puesto q' el uno puede servir de sostituto por el otro.

[*Continuará.*]

(*) Este artículo está principalmente estractado de una memoria leida por el Dr. Ure en la Sociedad Literaria de Glasgow, Diciembre 10 de 1818, y publicada en el Diario de Ciencias y Artes en el mes de Enero siguiente. Aqui se han añadido algunas observaciones mas, sobre la aplicacion de la electricidad voltáica á la restoracion de las funciones vitales suspendidas,

---

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	122
Patrias	116
PESOS Españoles	7 4
Patrios	7 1
PATACONES	7 4
MACUQUINO de cordon	6¼
cortoda	6 4
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	70
ACCIONES del BANCO	150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra	7½ *peniques.*
Francia	72 á 73
Estados Unidos	7½ *por peso.*
Rio Janeiro	335
Montevideo	7 2½ *por patacon.*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21.

D. Lorenzo Balleto á Montevideo.
Francisca Nunez, una hija, tres nietos, una esclava, dos libertos, una ama, á id.
Antonio Sellé á id.
Carlos Eduardo Stewart á Inglaterra.
Petrona Brisuela al Arroyo de la China
Benito Caminos á Entre-Rios.
Juan de D. Garquerrigue á id.
Agustina Iramain, una hija y un criado á Santiago.
Jose Maria Aguiar, con tropa de arria á San Juan.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 21.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra. 66
12 pipas vino tinto, 3 medias id. id., 28 cuarterolas de id., 14 id. aceite, 11 barriles aguardiente, 20 bolsas pimienta, 18 medios bocois arroz, 557 tablas de pino.

á Briscoe, Twyford, y Ca., Catedral 70.
2 barricas visagras, 2 dichas rejas de arados, 1 dicha argollas de bronce, 1 bocoy cafeteras, 2 barricas tiradores de puerta, 1 dicha aldavillas, 2 dichas estribos, 2 id. espuelas, 2 id. candados, cerraduras, agujas colchoneras y dedales, 2 bocois jarros charolados, 1 id. cucharas de albañil, 2 dichas pasadores, 1 dicha taladros, cepillos, garlopines y arreos para carros, 1 dicha llaves de metal, 1 dicha tornillos, 1 cajon serruchos y fierros para cepillos.

á D. Guillermo J. Black, Represent. 57
22 cajones hoja de lata.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO —Bergantin ingles *Floraville*, el 22 á las 12.
PARA CORK ó PLYMOUTH.—Goleta inglesa *Luisa Maria*, el 21 á las 8.
PARA MONTEVIDEO.—Fragata de S. M. B. *Cleopatra*, el 22 á la 1.
PARA BALTIMORE.—Bergantin americano *Olimpio*, el 22 á las 12.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Floraville*, con destino á Valparaiso despachado por sus consignatarios Dickson y Ca.,-Cargadores-Juan B Soriano, 142 barricas azucar con 7,8 6 arrobas;—Manuel A. Ramos, 200 tercios yerba con 1709 arrobas; -José Pereira Carneiro, 10 barricas azucar con 90 arrobas, 88 tercios yerba con 781 arrobas;-H. C. Poucel y Ca., 285 tercios yerba con 2,353 arrobas;—Alfredo Barber, 110 quintales fierro;—Joaquin Almeida Ribeiro, 84 tercios yerba;—Pedro Alfaro, 112 dichos id. con 1676 arrobas;-Juan P. Gestal, 117 dichos id. con 1,065 arrobas;—Leandro Gomez, 6 cajones con 1199 pares de zapatos;—Francisco Leon de la Barra, 44 cajones pintura, 1 bolsa id., 1 cajon cristales, 1 id. génaros de seda, 1 id. con látigos, 1 saco y cajon losa; P. Ruiz de Brizuela, 1 cajon ropa hecha, 1 barril de vino;—don Santos Dominguez, 2 barricas con 400 docenas cuchillos, 1 caja con vestidos, 6 resmas papel;—Francisco Bichet y Ca, 1 cajon con efectos de merceria 1 baul con libros;—José Acosta Timoteo, 35 tercios yerba con 318 arrobas;—Simon Lavalle, 1 cajon libros, 1 id. con una silla de montar, 1 id. yerba;—Zumaran y Treserra, 2 cuarterolas vino, 24 id licores;—Zimmermann, Frazier y Ca., 2 bocois tabaco con 24 quintales, 15 palos de campeche.

Bergantin brasilero *Independiente*, con destino al Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios, Jose de Sousa Monteiro, con carne tasajo, cueros vacunos y mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Bote *Fortuna*, patron Miguel Teodoro, de la Ensenada.
Balandra *Afortunada Pepa*, patron Francisco Castilo de las Vacas.
Lanchon *Paloma*, patron Estevan Viga de la Colonia.

AVISOS NUEVOS.

Baldosas del Pais

De la Fábrica del Paso de Burgos.

SE hallan gruesas y delgadas, en las cantidades que se quiera, se entregarán en casa de los compradores á precios mas baratos de ciento por ciento que las de Europa. En dicha Fábrica se recibirán las órdenes, y tambien en la calle de Suipacha núm. 2 de Benjamin Brown. s22 1mp

Se ha hallado

UN ridículo la noche del 20 del corriente en el Teatro, la persona que lo hubiese perdido dando las señas de lo que contenia y una gratificacion le será entregado en a calle del Cerrito núm. 53.
s22 1p

Semilla de Alfalfa

De Mendoza.

HAY de venta á precios equitativos en el almacen calle de las Piedras núm 140. s22 3c

Almacen

De Comisiones en General,

CALLE de la Universidad No. 46 (frente a la puerta del Colegio) hay á venta las obras siguientes.—

Collins	1	tomo.
Economia Politica	1	"
Gramática en frances por Chantreau	1	"
Diccionario frances y castellano	2	"
Book keeping	1	"
Life of an Actor	1	"
Memoria sobre pesos y medidas	1	"
Port Folio	11	"
Roman History	10	"
Complete Farmer	2	"
Hume's History of England	13	"
Pope	1	"
English dance of Death	2	"
Akinside	1	"
Espíritu de la Biblia	1	"
L'Entendement Humain	4	"
Compendio de la Historia de los E. U. de America	1	"
Mankenzie's Works	1	"
Dabot's Commerce	1	"
Johnson's Tipographia	2	"
Davy's Agricultural chemestry	1	"
Guyse's Paraphase	3	
Catones y Cartillas		
Vocabulario ingles y castellano.		

Se desea tomar un catri-cofe ó cama de campaña. Se paga bien al que presente el 3. ° y 4. ° tomo de "The History of England" por Hume—Edicion de Parson ☞ Se recibe á comision toda clase de efectos ☜ s22

Semilla de Alfalfa

Hay de venta una corta partida y se haya en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107
s21

Aviso

EN la Litografía Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad No. 119 y 121, casa conocida por la de Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografía, en la Librería del Sr. Stedman frente a la Catedral, en el almacen de música del Sr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la Librería del Sr. Sastre calle de la Victoria No. 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y facil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima, el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco	$15
Id. id. de color	20
Id. iluminado	25
Cintas de Federacion el ciento	6
Encabezamientos de facturas el cto.	6
Napoleon y su Epoca en frances y en castellano	8
Iluminado	12

Circulares, facturas, letras de cambio, targetas y dibujos de cualesquier clase, el todo a un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pie y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografía, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y a hacer reaparecer los colores perdidos a donde esten rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard.)

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñandoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontraran dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrira un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales. El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s. 16 lms.

Almacen

De Comisiones en General.

SE vende un terreno frente á la puerta del Parque Argentino, y otro al costado del Sud que hace esquina, ambos se dán baratos. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta del Colegio, donde hay tambien á venta varias obras en ingles, frances &c., sillas nuevas y usadas, mesas redondas y de arrimo, música, láminas, fanales, arañas, candeleros, perfumería, una jaula para palomas francesas, una linterna mágica, velones, espejos, sofáes de los mas modernos, 1 piano de uso muy barato.—En el mismo establecimiento se recibe á comision toda clase de efectos. s7 sp

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Reconquista No. 14.

Hoy Jueves 22 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente de cuenta de aseguradores; 8 fardos de lienzos de algodon americanos de superior clase, lienzos id. ingleses, zarazas, florentinas, pieles blancas finas, lanillas de colores y otros géneros con adicion.

En seguida se rematarán brines de colores para pantalones, géneros ó gacillas para forros de sombreros, astracanes de buena calidad y colores, creas de hilo finas, bramantes de algodon de regular calidad, paños finos y regulares, pieles y cotonias pintadas para chaleco, dichas blancas de granitos para id., bayetas de dos frisas, bretañas anchas de hilo, medias de algodon, abrochadores de trencilla, corbatas de algodon finas y buenos colores para el cuello, linoes rosados para vestidos, muselinas bordadas, carpetas de paño para mesa de varios tamaños, gorras de buen gusto para niños, zarazas punzoes y otras pintas, ponchos hechos de calamaco ó tejido de lana muy superior y otros diferentes efectos.

Igualmente se rematarán 2 cajoncitos sombreros de palma muy finos.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES &c.

Reconquista No. 14.

El Viernes 23 del corrientes á las 11 y media se rematarán precisamente á la mejor postura de varias pertenencias, 1 caja de fierro con pavellon y respaldo dorado de muy buen gusto, 2 pianos de regular clase, 1 tocador grande para cómoda ó sobremesa, 1 relox de péndola, 3 cómodas con poco uso, 1 docena sillas de asiento de esterilla nuevas de muy buena clase, 1 docena dichas de caoba de igual asiento, 1 id de madera americanas, dichas de otras clases con algun uso, 1 cuna de caoba muy buena, 2 persianas de madera para ventanas, algunas piezas de esteras de la India nuevas para salas, 1 estera grande de esparto con poco uso, 1 tina de lata para baño id, 2 cujas de caoba, 1 mesa para almacen y 1 mostrador, candeleros de una y dos luces, tapas de lata usadas para fuentes, 1 marco para chimenea de madera, 1 hermoso trabuco de cañon de bronce, 1 banco para carpintero, 1 cocina económica de patente, 1 gato, platos y jarras de lata, espejillos con marco de varios tamaños, dichos grandes con marco dorado y tocadores, 2 cómodas nuevas y un tocador, 1 rebenque de plata, 1 romana, un cuadro bueno de Napoleon, 1 silla de montar nueva inglesa, dichas con algun uso, 1 tinajon con tapa, 2 cujas de caoba, unas piezas de encerados de colores para pisos, 2 alfombras de gergon con guarda, 1 baul de perfumaría de Paris bien surtida, cigarros en cajoncitos, 2 bocois de vasos surtidos, yesca para fuego de la China de varias clases, escobillas para botas, botines de marroquin y zapatos de muger, otros varios muebles y útiles para uso, y algunos fraques y pantalones para verano.

Un hermosisimo aparador de caoba para comedor, mesas de pino pintadas y forradas en cera de color, una alacena grande color caoba para guardar loza, cubiertos, manteles &a, un cajon de chapas doradas para colgaduras.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de Suipacha núm. 64 frente á la casa del Sr. D. Jorge Terrada.

Hoy Jueves 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por no poder su dueño atender á este negocio todos los artículos y demas que ecxisten en dicha casa q' consiste de—
Una partida de tabaco paraguayo superior.
Tabaco correntino id.
Yerba paraguaya id.
Dicha paranaguá id.
Loza rosada, azul y pintada.
Cristales de varias clases.
Naipes finos.
Porotos, garbansos, arroz, fariña, aceitunas aprensadas, dichas en salmuera, hilo de acarreto y otra porcion de artículos que estarán de manifiesto en dicha casa.

TAMBIEN

Se rematará el armason mostrador y balanzas con pesas.

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——

"AGUILA"

De 250 toneladas

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfc.

PARA EL

Havre de Gracia

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances——

"VELOCE"

De ciento cincuenta y seis toneladas

SU CAPITAN PIGNONBLANC.

Contrataria aun como 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y será despachado con la mayor brevedad. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un buen trato por un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Señores Lafone, Barker y Ca., ó á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig

"PHILOMELA"

237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker &. Co., No. 12 calle del Perú, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool
with very quick despatch

The very fast sailing (A 1) British built Schooner Brig——

"BETSEY HALL"

151 *Tons Register*

JOHN COAKER MASTER.

Is a small carrier, and having the principal part of her cargo already engaged, will have immediate despatch— For freight of the remainder, or passage (*having very superior accommodations*) apply to the consignees, Mess Brownell Stegmann & Co., or to——

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 *Calle de la Paz.*

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——

"LAURINA"

De docientas cinco toneladas.

SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ò á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos y de No
Calle de la Paz número 51.

Para la Habana
Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——

"PEPITA"

DE 351 TONELADAS.
SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredo es marítimos y de No.
Calle de la Paz número 51.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre

Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos. Para tratar véanse con el capitan Dode a el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

For Liverpool.

The fine A. 1. British built Barque

'ANGERONA'

241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
a24 tfc 36, calle de Potosi.

Para Cadiz.

EL superior bergantin americano "Eagle," capitan John Martin, recien forrado en cobre, saldrá si el tiempo se lo permite el 20 de Octubre próximo: podrá recibir un resto de carga ocurriendo á tiempo, y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Por uno u otro ocurrirán á sus consignatarios:—

REZAVAL HERMANOS,
1m c. *Catedral No.* 94.

PARA

Bahia Blanca.

La Goleta ANA CONSTANZA saldrá para dicho destino *á fines de la semana,* por tener la mayor parte de su carga lista. Por alguna carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, corralon de maderas, pasado la Alameda. s21 4c

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente co la Memoria se han publicado las c municaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas sin necesidad de tener los originales á la vista.

Aviso.

En el bien conocido y acreditado corralon de Maderas, calle del Cerrito No. 16,

HAY en venta por mayor y menor de 3 á 400 fanegas de cal de la Bajada de primera calidad; cantidad de yeso, piedras de mármol elegante para mesas, chapas de caoba, madera de jacarandá y chapas de la misma, madera de urunday y algarrobo, rayos de algarrobo, camas y ejes, postes de calle, tirantes del Brasil, palos para buques menores, ripias, espeques, madera de alerce, fresno y roble, y un surtido completo de pino de Norte América y Rusia, desde media pulgada hasta 12 pulgadas de grueso, y desde 7 hasta 42 pies de largo. s16 10c

Aviso.

EN la fabrica de peinetas tienda que hace esquina en la calle de Cangallo frente á la confiteria del Café de los Catalanes, se fabrican peinetas de moda de todas clases, y se reciben en cambio peinetas lisas y caladas antiguas; se componen las peinetas antiguas y modernas al precio mas equitativo y á satisfacion del público á quien se ofrece igualmente un surtido de peinetas de la última moda, batidores y peinetitas para rulos, tanto de aspa como de carei. La fabrica se recomienda por la equidad de sus precios, la prontitud de su trabajo y la calidad de el.

s16 8c.

Bacalao Superior.

HAY de venta unos cuantos bocois y se hallan de venta en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm, 107. s 6

ROBO.

SE sabe que se venden en la plaza Planos Topográficos de las calles de Buenos Aires, con la indicacion de los edificios públicos, serenos &c &c., impresos en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. Se previene al público que estos planos han pido robados en el establecimiento y se suplica á las personas á quienes pudieran ser ofrecidos se sirvan detenerlos, avisando en dicha casa. s5

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs

Aviso interesante á los capitanes de buques.

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta á precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfc

Apprentice.

WANTED a boy from 12 to 14 years of age as apprentice to the boot and shoemaker's trade. Apply to No. 30 calle de la Paz. s20 3p

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo núm. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el moline de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

Se Vende

UN negro apto para todo servicio, con especialidad para campo: puede tener como 25 años de edad. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 103. 3 pc.

Espíritu de la Biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testomento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de. Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aichente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodedo á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, quo no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo. desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

ALMACEN

De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de erro colado.

☞ Se recibe toda clase de muebles &c. á comision. s20

Minas de Uspallata.

LA Comision Directiva previene á los Sres. Accionistas que por el mal tiempo no se verificó la Asamblea General á que fueron convocados para el 6 del corriente, y les suplica se sirvan concurrir por sí ó por apoderado á la casa No. 10 calle de Suipacha, el Jueves 22 á las 12 del dia, para deliberar lo que debe hacerse de dicha propiedad. s 0 3p

Baratisimo.

SE vende un criado en la cantidad de 800 pesos moneda corriente, de todo servicio y de buenas calidades. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 19, Imprenta de la Independencia, donde encontrará con quien tratar. s20

Se vende

UN armazon con vidrieras completo como para tienda, con su correspondiente mostrador; en la tienda de sombreros detras del mercado, calle del Restaurador Rosas num. 105, se podrá ver y tratar. s20 3p.

The Age

Of 19 and 26 June 1836.

IT is requested that the above mentioned News papers may be returned to the Establishment from which they have been taken. s20

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de elloa con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

IMPORTANTE.

HABIENDO señalado el Gobierno Español por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto una comision especial en la Córte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, origen ó tiempo que fueren contra la Nacion Españoia; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época de 31 de Diciembre. Agosto 16 de 1836.

JOAQUIN ACHABAL
Calle de la Catedral número 53. s14 15c

Aviso

A los carpinteros y los que edifican.

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocida antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente calidad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp,

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections. and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by . . ozen or gross

La Novena

De la milagrosa imagen de Ntra. Señora de Aranzazú,

ADORNADA con una lámina representando dicha Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 16, adondo se vende por mayor y menor. s 16

Interesante.

Se vende 2 casas en la calle de la Catedral una en 28,000 pesos, con frente 17 varas y 70 de fondo; la otra en 10,500 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo; 2 en la calle de Potosí una en 30,000 pesos, con 14 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Paz en 7,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Belgrano en 25,000 pesos, con 20 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle del Paraguay en 3,000 pesos, con 8 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Corrientes en 20,000 pesos, con 17 varas de frnate y 70 de fondo; otra en la calle de Chabuco en 18,000 pesos; otra en la calle de Venezuela en 11,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Reconquista en 40,000 pesos: otra en la calle de la Universidad en 10,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo: otra en la calle de los Estados Unidos en 13,000 pesos, con 12 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Potosí en 14,000 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova No. 30.

s21

SE VENDE,

UNA carretilla aguatera de muy buena construccion, con todos los aperos correspondientes en la cantidad de 450 pesos.

El que guste comprarla ocurra á la calle del Perú número 284, serca de la Plaza del Retiro allara con quien tratar.

s21 3p

El dueño de la rosquetería frente al Hospicio.

AVISA

A todos los Srés. que tengan pulperías en la campaña y que su entrada á la ciudad sea por el Mercado del Oeste ó sus inmediaciones que en dicha su fábrica se les pondrá un surtido por mayor para sus pulperías de lo que en este ramo llamamos *factura blanca*, ya encajonada ó embarricada segun acostumba mandar á sus marchantes de la campaña, avisando los interesados uno ó dos dias antes, y trayendo ó abonando las barricas que se pongan de la casa para el acomodo de dicha *factura*: esta es echa con concepto á que aguante mucho tiempo sin revenirse el baño, y del modo que agrada á los paisanos segun lo ha demostrado la experiencia en mas de dos años que la casa surte un sin numero de pulperias de la campaña, y que tomando los compradores de 50 pesos de factura para arriba se les dará a un precio que puedan ganar al menudeo casi un ciento por ciento.

s21 3p

LAS COMEDIAS

DE

Calderon de la Barca

Hermosa edicion moderna, con el retrato del Poeta. En cuatro abultados tomos en 4.° se hallará en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136.

SEMILLA DE FLORES.

PLANTAS y arboles de maderas de construcciones, de Holanda has recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 131 del Cabildo cuadra y media para el campo. s21

Fresh Butter from

Monte Grande

SELLING at Store No. 26 calle de la Piedad at 12 rials per pound.

s21 2c

Manteca Fresca

del Monte Grande.

SE halla de venta en el almacen No. 26 calle de la Piedad, á 12 reales libra.

s12 2c

Aviso.

EN el Remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 hay de venta los siguientes artículos.

Almidon de trigo de Norte América
Dicho de mandeoca
Tabaco americano en barriles
Dicho de Virginia en fardos
Pites de yeso
Té perla é hison
Papel blanco, nuez noscada
Velas de esperma, jarcia de N. A.
Azul para lavanderas
Bolsas vacias, hilo de acarreto
Vinagre, quesos de piña
Garvanzos regulares
Sal fina en bolsas
Vino de Burdeos de varias clases en cajones
Pintura de cinco colores
Naypes finos chicos
Tocino en barriles de N A.
Cigarros havanos, dichos de 2,ª
Tubos para quinques
Molinillos surtidos
Palo de clavo, cucharas de palo
Jabon amarillo
Coñac superior en medias pipas
Dicho embotellado en cajones
Vino de Malaga id id.
Tabaco de la Havana
Atun en cuñetes, Pimenton
Bacalao, porotos
Aceite para quinques
Rapé Macuba
Plumas p ra escribir
Vino de Jerez embotellado en cajones
Id de Oporto id. id.
Salsas de anchovas y otras clases.
Cerveza inglesa superior
Cohetes de la India
Betun en caldo de tres menas
Té negro, alpiste
Cajones de juguetes
[illegible]as de fierro
La[illegible]illos para limpiar cuchillos
Betun en pasta
Muestras de varias clases de pólvora y otos muchos artículos. s21.

El Redactor responsab e—
SANTIAGO KIERNAN.